

Plan 303 Lic.Traducción e Interpretación

Asignatura 19361 TRADUCCION DE TEXTOS HUMANISTICOS B/A
(FRANCES)

Grupo 1

Presentación

4,5 créditos ECTS

Primer cuatrimestre

Traducción francés-español / español-francés de textos humanísticos.

Programa Básico

Objetivos

Práctica de la traducción directa e inversa en menor medida de textos de las siguientes disciplinas: Antropología, Arte, Criminología, Derecho, Economía, Estética, Ética, Filosofía, Gastronomía-restauración, Geografía, Historia, Lingüística, Literatura, Música, Pedagogía, Politología, Psicología, Periodismo y Publicidad, Religión, Semiología, Sociología, Teología, Turismo, etc.

La selección de los textos se decidirá en función de las necesidades e intereses de los estudiantes matriculados en la asignatura. Desde un punto de vista meramente práctico, dadas las dificultades de definición de este tipo de textos, utilizaremos el término 'humanístico', en un sentido amplio, para seleccionar los textos propios de las ciencias, disciplinas, artes y saberes que tratan al ser humano en su dimensión no física (su historia, cultura, idioma, actividades, pensamientos, costumbres...).

Programa de Teoría

Práctica de la traducción directa e inversa en menor medida de textos de las siguientes disciplinas: Antropología, Arte, Criminología, Derecho, Economía, Estética, Ética, Filosofía, Gastronomía-restauración, Geografía, Historia, Lingüística, Literatura, Música, Pedagogía, Politología, Psicología, Periodismo y Publicidad, Religión, Semiología, Sociología, Teología, Turismo, etc.

La selección de los textos se decidirá en función de las necesidades e intereses de los estudiantes matriculados en la asignatura. Desde un punto de vista meramente práctico, dadas las dificultades de definición de este tipo de textos, utilizaremos el término 'humanístico', en un sentido amplio, para seleccionar los textos propios de las ciencias, disciplinas, artes y saberes que tratan al ser humano en su dimensión no física (su historia, cultura, idioma, actividades, pensamientos, costumbres...).

Programa Práctico

Práctica de la traducción directa e inversa en menor medida de textos de las siguientes disciplinas: Antropología, Arte, Criminología, Derecho, Economía, Estética, Ética, Filosofía, Gastronomía-restauración, Geografía, Historia, Lingüística, Literatura, Música, Pedagogía, Politología, Psicología, Periodismo y Publicidad, Religión, Semiología, Sociología, Teología, Turismo, etc.

La selección de los textos se decidirá en función de las necesidades e intereses de los estudiantes matriculados en la asignatura. Desde un punto de vista meramente práctico, dadas las dificultades de definición de este tipo de textos, utilizaremos el término 'humanístico', en un sentido amplio, para seleccionar los textos propios de las ciencias, disciplinas, artes y saberes que tratan al ser humano en su dimensión no física (su historia, cultura, idioma, actividades, pensamientos, costumbres...).

Evaluación

La evaluación de esta asignatura es continua ya que el trabajo diario es imprescindible para asimilar los principios metodológicos de la traducción humanística. Se valorará positivamente la asistencia y participación en las clases. Los alumnos realizarán una serie de tareas de traducción con las que irán desarrollando las subcompetencias y objetivos de la presente materia.

La calificación final se compone de la nota del trabajo final obligatorio (20%), asistencia y trabajo en clase (15%) y examen final (65%).

A los alumnos que no puedan asistir a clase, así como a los que acudan a la convocatoria de septiembre, se les aplicarán los mismos porcentajes anteriores. Las tareas de clase y el examen tendrán iguales características. Será requisito indispensable para poderse presentar al examen final tanto en junio como en septiembre tener aprobado el trabajo final obligatorio.

Bibliografía
